PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES – La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO **AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS**	CÓDIGO: **CT-FO-20**			Grupo Social y Empresarial de la Defensa
		VERSIÓN No. **02**	Página **1** de **2**		
		FECHA:	**25**	**06**	**2025**

CONTRATO No. 001-048-2026

CONTRATISTA. **UT COFFEE LYT Nit. 902048616-6**
Representante legal HERNÁN CAMILO AGUDELO CABALLERO CC. 1.022.975.301
Dirección: carrera 51 Nro 73-61
Tel. 3202887341
Ciudad: Bogotá D.C
Objeto: SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA DE CAFÉ PARA LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.
Valor del contrato: CUATRO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000.000,00) incluidos todos los impuestos a que diere lugar y todos los costos directos e indirectos para la ejecución del contrato
Cumplimiento del contrato
Valor: $800.000.000
Vigencia: Desde 07/04/2026 hasta 27/11/2026
Salarios y prestaciones sociales
Valor $200.000.000
Vigencia: Desde 07/04/2026 hasta 27/07/2029
Calidad de los elementos
Valor $1.200.000.000
Vigencia: Desde 07/04/2026 hasta 27/07/2027
Responsabilidad Civil Extracontractual
Valor $700.362.000,00
Vigencia: Desde 07/04/2026 hasta 27/12/2026

NOTA: *Esta póliza fue confirmada por* el funcionario Jordan Andres Guzman Majin , *en la página de Seguros mundial https://productos.mundialseguros.com.co/ Se Anexa Certificado.*

Por encontrarse expedida conforme, a lo dispuesto en el Contrato en mención, se aprueba la póliza de cumplimiento No. **NB-100442376** Anexo 0 y la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. **NB-100117849** Anexo 0, expedida por la aseguradora Seguros mundial de acuerdo a lo dispuesto en (*la Ley 80/93 y Ley 1150/07.*)

Para constancia se firma a los a los 10 días del mes de abril de 2026

ORDENADOR DEL GASTO

Cont. Pub. SANDRA PATRICIA BOLAÑOS RODRIGUEZ
Secretaria General Encargada
Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Elaboró: Jordan Andres Guzman Majin
TASO Grupo Precontractual SGC

Revisó: Abg. Luz Adriana Ricaurte
Subdirectora General de la contratación

LISTA DE VERIFICACIÓN

INICIO	PRÓRROGA	ADICIÓN	MODIFICACIÓN	OTROS
X				

No.	DESCRIPCIÓN DE DATOS A VERIFICAR EN LAS PÓLIZAS DE GARANTÍA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es el Beneficiario/Asegurado.	X	
2	Los valores asegurados, contemplan los fijados en el contrato inicial y/o adiciones, (si aplica) incluyendo los centavos.	X	
3	Las vigencias iníciales se tomaron a partir de la perfección del contrato	X	
4	El plazo de la prórroga está conforme a la ampliación solicitada.	N/A	
5	La póliza, tiene incluido el parágrafo primero de la cláusula, referente a los Mecanismos de cobertura del contrato, el pago de las multas y cláusula penal pecuniaria o en su defecto tener el condicionado o clausulado de la póliza debidamente firmado por el representante legal.	N/A	
6	Tiene el número y objeto del contrato	X	
7	Contiene una nota de aclaración, respecto del amparo de calidad del bien o servicio o estabilidad de la obra, si es el caso, determina el número de meses o años que ampara, contados a partir de la fecha de entrega y evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la Entidad.	X	
8	El garante, beneficiario y tomador están definidos claramente y de acuerdo con los términos contractuales.	X	
9	La fecha con la que se firma el Auto de Aprobación, según formato vigente, es la fecha de expedición de la póliza.	X	
10	La garantía está firmada por el garante y el contratista.	X	